



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N° 83/25
Corresponde a Expte 386/25

BAHIA BLANCA; 18 de marzo 2025

Ref. Llamado a concurso Ayudante “B” Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple en la Asignatura “Citología, Histología y Embriología Animal” Cod. (1005/1054);

La Resolución CSU 624/2024, (Reglamento de concursos de Ayudantes B);

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso un cargo de Ayudante “B” con dedicación Simple, en la Asignatura “Citología, Histología y Embriología Animal” Cod. (1061);

Que el cargo se encuentra vacante debido a la renuncia de Conte Ornella;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Biología.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple.

ÁREA II:

Asignatura “Citología, Histología y Embriología Animal”

Un (1) cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple. DGP (29029130).

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:

1. Dra. Constanza Díaz Andrade.
2. Dra. Ana Elena de Villalobos.



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

3. Dra. Ana Carolina Moya.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dra. Nora Sidorkewickz.
2. Dra. Emma Casanave.
3. Dra. María Victoria Lodovichi.

Veedores Claustro Profesores: Dr. Alberto Scorolli.

Veedores Claustro Auxiliares: Dr. Juan Molina.

Veedores Claustro Alumnos: Elizabeth Pallares (lizpallares96@hotmail.com).

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 04/04/2025 al 14/04/2025; Inscripciones entre el 07/04/2025 hasta el 14/04/2025 de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.